



SAN ESTEBAN



DE GORMAZ

San Esteban de Gormaz.

Cualquiera de toda esta región castellana que rodea a San Esteban de Gormaz, que se haya asomado desde la colina, donde asienta la iglesia de la Virgen del Rivero, por dormido que tenga el sentimiento de lo bello, es seguro que no tan sólo habrá sentido un íntimo placer de perspectiva tan singular, sino que, además, en su cerebro habrá aprisionado para siempre, cual fotografía perenne ante los ojos, un espectáculo insospechado de coloración y ritmo, armonía y poesía, tradición y leyenda, amores y juventud.

Figura como eje de cuadro tan singular, cual columna de plata, el Duero, que después de recorrer once kilómetros su término municipal con graciosas ondulaciones para festonear de susurrantes bosques sus campos, canta a los mismos pies de San Esteban de Gormaz, dejándose caer por monumental presa en burbujas cascabelinas, remolinos tremolantes y cascadas cuyo murmullo sin cesar preside la apacible vida bucólica de sus habitantes, vela su sueño y, transformado su salto en riqueza, constituye uno de los primeros jalones del emporio de esta privilegiada villa.

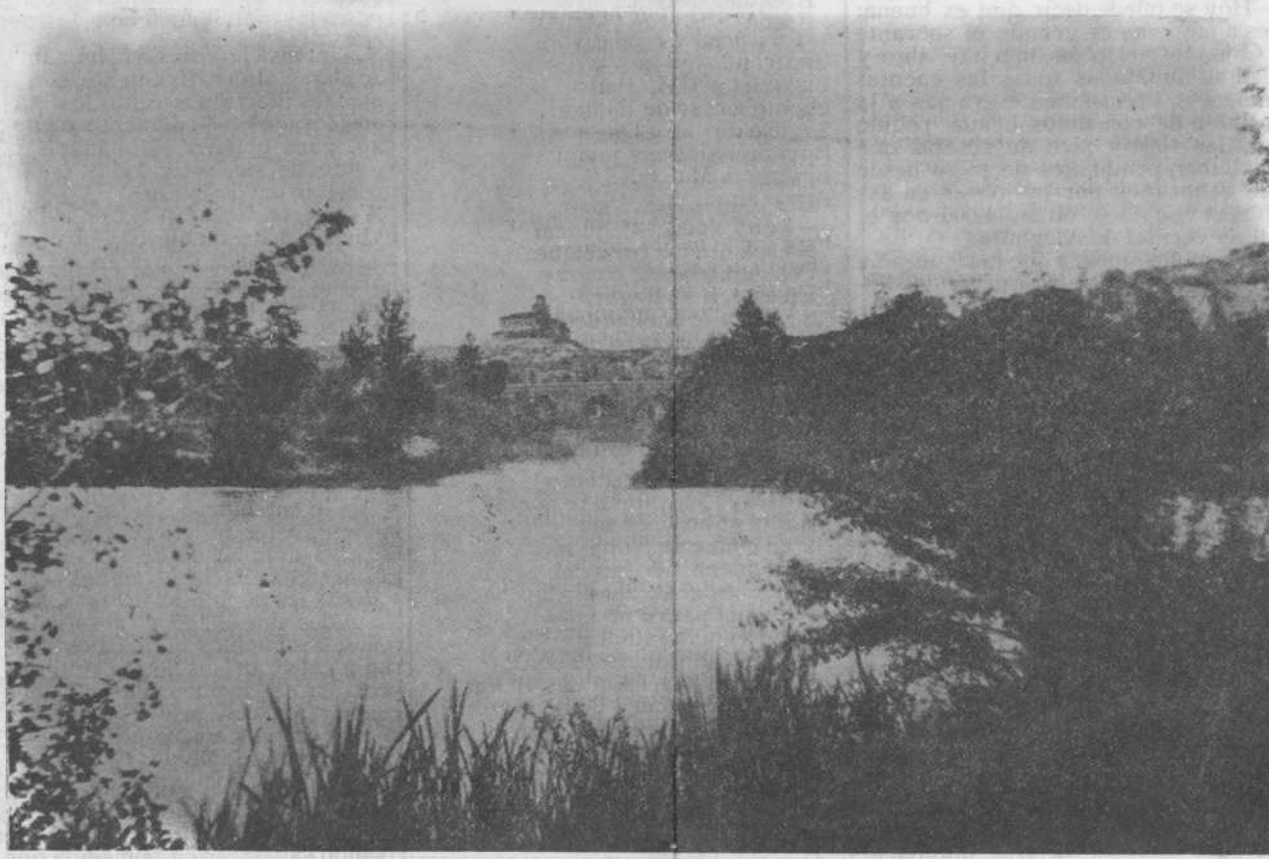
Allá en el horizonte, con suave ta, Olmillos e Inés y las colinas de Miño, Soto, Aledea, Peñalba y Piquera, todos ellos con orgullo apelidados de San Esteban, aparece entre brumas, como si fuera nacido del ensueño, ante paisaje tan bravo, la silueta de un castillo moruno—Gormaz—, recuerdo de una tradición gloriosa, de bravos capitanes, sultanes y zoraidas que en estos campos rieron la más grande batalla de aquellos tiempos, si no por el número de los combatientes, por los efectos que para la causa cristiana había de tener el paso del Duero.

Es la dehesa, frondosa, hermosa sábana multicolor por la variedad de sus cultivos, la que reclamará vuestra mirada, pareciéndose incomparable almacén donde pulularán cual hormiguero, la mayor parte de los habitantes de esta villa que harán acopio de sabrosas alubias, patatas, habas, lechugas, berzas, tomates, pimientos, remolacha, frutas, etc., etc.

Veréis, con ojos de ilusión, a vega y el prado del Rey, minas de incalculable valor en cuanto una generación ilustrada y consciente de sus deberes encauce hacia ellos los torrentes de agua que tan cerca pasan y que multiplicarían a San Esteban por dos, por tres, por cuatro... ¡quién sabe!

¡San Esteban de Gormaz! ¡Pueblo acogedor, alegre, progresivo! Desde el balcón incomparable de la Virgen del Rivero, veo como, campechano, largas tus cinco en efusivo apretón de manos a todos tus alrededores, sin distinción de preferencias; para todos has tenido entusiasmos y has volcado tu bolsillo en su favor, procurando acercarte más a todos tus pueblos colindantes, creándoles caminos o carreteras que les hagan sentirse más cerca de tus afanes hasta llegar a encerrarlos amorosamente dentro de la mano que en tu puente forman las cinco carreteras que a San Esteban concurren, e igualmente cerca se sienten en el amor y preferencias dispensados Velilla que Morcuera, Alcubilla de Avellaneda que Piquera, Burgo de Osma que Ayllón y Riaza.

¡Atalaya de Quintanilla! ¡Rutas del Cid! ¡Campos del Tripero! ¡Cas-



Hermosa perspectiva de la Iglesia de la Virgen del Rivero, patrona de San Esteban de Gormaz y su comarca.

tillos! ¡Torre de San Miguel! ¡Puente romano! ¿No es bastante la sola evocación de tanta grandeza para comprender por qué el espíritu de estas gentes de San Esteban de Gormaz que debe en todo momento, ocasión y lugar, hidalguía y belleza tanta, se halle saturado de frondosa imaginación, envidiable temple para el trabajo y no conozca el desaliento? ¿Qué empeño fracasará en sus manos si se lo proponen con fe, voluntad y unión? Ese día será feliz para todos.

¿Y la privilegiada situación de su poblado? Como señora de gran tono se halla San Esteban de Gormaz, ligeramente recostada y su solio, coronado por restos de murallas y castillos evocadores de sus grandezas, se encarga de protegerle contra los vientos norte y noroeste, azotes principales de esta región, con la vista fija en el naciente que asoma por la Peña de la Magdalena, a la que suben por senderos incomprensibles todos los niños de esta villa en noble afán de endurecer sus miembros, extiende su caserío orientado al mediodía y formando tres jalones principales para como buenos hermanos, no estorbase el dulce embeleso de los rayos del sol, en el largo invierno, propio de esta zona, y así lo disfrutaban por igual ricos que pobres, lo mismo que vivan en las populosas Cuestas que en la aristocrática carretera o en la tradicional calle Real.

Y si eres forastero encontraras el incomparable deleite de admirar una inmensa colmena labrada en roca viva constituida por un millar de células que atesoran los más deliciosos caldos de cincuenta kilómetros a la redonda; son las bodegas que encierran el magnífico y espumoso clarete, divino néctar que en copas rebosantes ofrecerán a tu paladar, saturado de envidiables emociones, la frescura del ambiente, el picorcillo del ácido carbónico natural y la suavidad de su bebida que, ¡ay de tí! si no sabes contener en una medida prudencial.

Y si arteria inagotable que inunda de riqueza este término municipal es el Duero, columna vertebral para la vida de esta villa es la línea del ferrocarril y su estación, aquí nos fundimos toda la comarca de San Esteban de Gormaz y nadie, por lejos que sea su procedencia, se da cuenta de hallarse en pueblo forastero, ¡tal es el carácter llano, acogedor y demócrata de todos sus habitantes!

El noble afán por superarse de todos sus vecinos, la perseverante emulación en el bien, habían de tener su premio, y hoy cuenta San Esteban de Gormaz con el mejor grupo escolar de toda la provincia de Soria, escuelas regias cuyos frutos no se harán esperar mucho tiempo.

¿Creeréis con esto satisfecha la noble ambición de aprender en vuestros coterráneos? Nada de eso, apenas logrado el empeño de las Escuelas Graduadas surge la necesidad de otra escuela de párvulos, y el Ayuntamiento, atento a los latidos de sus mandatarios, satisfará muy pronto esta necesidad espiritual.

Y así, campos pródigos y hombres comprensivos, trabajos remunerados y afán de ilustración hacen de esta muy noble y muy leal villa, una verdadera Arcadia de ininterrumpida paz en la que se concreta la suprema aspiración del gran sabio aragonés, el ilustre Costa, al desear y predicar para toda España lo que aquí ya tenemos, y con el afán y unión de todos perfeccionaremos: «Despensa y Escuela». ¡Vivan San Esteban de Gormaz!

Grandes fiestas en la Villa de San Esteban de Gormaz

en honor de la

Excelsa Virgen del Rivero

los días 7, 8 y 9 de Septiembre de 1927.



Casa Consistorial.

Dulzainas Músicas
Verbenas - Bailes públicos
Conciertos - Cucañas acuáticas
Partidos de pelota

Importantes premios en metálico

Cinematógrafo público al aire libre

Cohetes - Bombas - Globos grotescos

FUEGOS ARTIFICIALES

Solemnes Misas a gran orquesta en honor de la

Virgen del Rivero

y del

Santísimo Cristo de la Buena Dicha

en las que predicará el eminente orador sagrado

Reverendo P. Facundo

Lectoral del Colegio Agustino de La Vid

y el prestigioso Cura Párroco de esta Villa

D. Santiago Rebollar

El Alcalde,

ISAAC GARCÍA ALONSO

El Secretario,

PABLO DE DIEGO

MANUEL DEL VALLE

ULTRAMARINOS - ABONOS VIUDA DE D. MARQUES

ALMACEN DE COLONIALES - ACEITES - LOZA
CONSERVAS - PORCELANA - FERRETERIA
= = = = = Y ALPARGATAS = = = =
COMPRA DE GRANOS - VINOS

CONFITERIA Y PASTELERIA Gregorio Almazán

Especialidad en mantequilla y man-
tecas de Soria
Visita esta Casa, donde encon-
traréis un inmenso surtido de todo
lo concerniente al ramo
SE ADMITEN ENCARGOS PARA BODAS
Y BAUTIZOS
PLAZA MAYOR

Vicente Espinar Guerrero

CASA FUNDADA EN 1890

Ultramarcos - Ferretería - Paquetería - Quincalla
= Bisutería - Muebles - Objetos de escritorio =
Gran surtido en camas de hierro y madera

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

= = = = = PRECIO FIJO = = = =

Plaza de la Constitución, núm. 27

Hablando con el Secretario.

Deseando conocer las mejoras admi-
nistrativas logradas o por hacer en la
vida municipal de San Esteban de Gormaz,
decidimos visitar al secretario del
Ayuntamiento, quien, como técnico en
la materia y por su antigüedad—
lleva doce años—une a la ciencia del
cargo, la experiencia.

Es don Pablo de Diego, alto y delgado,
de rostro cetrino y nariz aguileña,
de expresión seria, todo un poco a lo
Quijote; de espíritu bonachón y siem-
pre atento, apenas le expusimos el de-
seo se quedó sorprendido de que hu-
biera alguien que le interesara la vida
municipal y mucho más, que este inter-
és fuera para trasladarlo a letras de
molde, por entender, con falta de prepa-
ración y exceso de prevenciones, al
vulgo en cuanto se relaciona con la
Hacienda municipal.

—¿Cuál cree usted ha sido la obra
más beneficiosa para San Esteban en
los últimos diez años?

—La supresión de los consumos;
puede usted asegurarlo y añadir que
en estos tiempos que todo cambio en la
contribución se puede temer, en la se-
guridad de que se busca el alza, con la
supresión de los consumos ha sido al
revés y se ha beneficiado el municipio
en 15.000 pesetas anuales.

—¿Y qué vecinos han sido los más
favorecidos con la supresión de los
consumos?

—La clase jornalera y labradora;
pues además de los beneficios genera-
les de la supresión de los consumos se
han eximido del pago de cereales que
pasaba de 3.000 pesetas.

—¿Y los más perjudicados?

—Sin duda ninguna, y en gran esca-
la, el comercio y la industria; pues al
suprimirse los consumos, en lugar de
pagar el 13 por 100 de recargo munici-
pal, tienen que pagar el 32 o sea—tra-
ducido en pesetas—tienen que pagar
5.500 pesetas más de las que pagaban
antes.

—¿Y el Estado, ¿ha concedido algún
beneficio por suprimir los consumos?

—¡Ya lo creo! Esta es la única razón
que sirvió para implantar la reforma;
pues, de no ser así, no había por qué
haber perjudicado a los industriales en
la forma que se les ha perjudicado;
pero si queríamos beneficiarnos de las
ventajas que el Estado concedía al su-
primir los consumos, no había más
remedio que recargar a la industria la
contribución en la cantidad que antes
le he dicho.

—¿Qué ventajas ha dado el Estado?

—La primera dispensar al Ayunta-
miento del pago de 5.707 pesetas que le
pagaba como cupo fijo por dichos con-
sumos. La segunda ceder al Ayunta-
miento el 20 por 100 de las contribucio-
nes que cobra por industrial, que son
unas 3.400 pesetas y la tercera ceder
al Ayuntamiento el 20 por 100 de lo que
cobra como contribución sobre urbana
que son unas 2.000 pesetas.

—Me deja usted sorprendido, don
Pablo. Nadie sabe que el Estado sea
tan generoso con los pueblos que su-
primen los consumos y aquí, en San
Esteban, está creído todo el mundo que
se suprimieron por favorecer el co-
mercio.

—Lo sé, pero quiero pensar mejor
que lo dicen, porque desconocen en ab-
soluta la vida municipal o por ignoran-
cia, que siempre es muy atrevida, que
no por antagonismo de clases que de-
ben llevar y llevan hoy día, felicimen-
te, una vida paralela de ayuda recí-
proca. Sería el colmo que fueran los
industriales los heridos y otros se pu-
sieran la venda.

—¿Qué tal es la situación económica
del Ayuntamiento?

—Hoy se puede decir que es buena;
pues aunque no es grande el sobrante
en Caja, lo cierto es que hay algo y
tenemos liquidadas todas las cuentas
pendientes. Precisamente gracias a la
supresión de consumos hemos podido
pagar las 8.000 y pico de pesetas que
se hallaban pendientes de pago desde
hace ocho años por las obras en las
escuelas viejas y otras 14.500 por el
camino vecinal de Alcubilla.

Sin que desconozca que la riqueza ha
aumentado, es lo cierto que vamos lle-
gando a la perfección en la adminis-
tración; en 1924 por consumos con el
aumento del vino se cobraron 24.500
pesetas, y del 25 al 26, ya suprimidos
los consumos, y sin aumento del vino,
se recaudaron 22.800.

—¿Encuentra usted muchas dificul-
tades en los vecinos para la obra admi-
nistrativa?

—Mientras están fuera de la Casa de
la Villa y hablan al tun tun, sí, pero
en cuanto entran en ella y escuchan
los razonamientos que inspiran las ne-
cesidades y reformas que proponen los
sucesivos Ayuntamientos asesorados
por mí, me dan tales pruebas de amor
y cariño a su pueblo, que me hacen
olvidar las ingratitudes de la calle y
confiar en que daremos gran realce al
elevado nombre de esta villa.

—¿Quiere usted decir que vé un por-
venir lisonjero?

—Así es; ya le he dicho que nuestra
situación económica es buena, sobre
todo para afrontar la vida municipal
sin complicaciones que veníamos lle-
vando, pero tenga usted en cuenta que
había muchos aspectos que se hallaban
olvidados, por no decir abandonados,
principalmente la higiene, en su triple
aspecto de aguas de bebida, lavadero y
matadero; asimismo no se ha hecho
hace muchos años una obra de media-
na importancia en las calles, y por otra
parte, la posible pérdida del viñado ha
hecho volver los ojos a la ampliación
del riego para compensar la pérdida de
riqueza.

Claro que para afrontar todos estos
problemas no bastaba el presupuesto
municipal ordinario y de ahí la necesi-
dad de hacer un empréstito que los
afronte, en tal forma y medida, que
creando riqueza se vayan desenvol-
viendo sin quebranto sensible para los
vecinos.

—¿Cree usted posible que al fin tenga
San Esteban fuentes y lavadero y que
riegue todo el mundo cuando le toque
y que no falte agua y demás proyec-
tos?

Estoy segurísimo; pero los detalles
de todo esto será mejor se los pregunte
al señor alcalde y en cuanto le oiga
usted hablar y barajar números, ad-
quirirá la misma certeza que yo y se
quedará sorprendido de cómo con bu-
ena voluntad por parte de todos, sin
casi sacrificio, se va a lograr hacer de
San Esteban de Gormaz una villa in-
comparable.

Así hablaba don Pablo de Diego del
porvenir de San Esteban de Gormaz,
no con gesto de ilusión, sino con el
aplomo y seriedad que le caracteriza.
Agradecido a la extensión que había
dado a sus conceptos, siendo, como es,
hombre de pocas palabras, nos despe-
dimos con la fe en sus pensamientos y
la esperanza en el porvenir.

M. V.

¡Escucha, prenda!

(El tiro por la culata.)

Taciturno y pensativo
Esperando estaba ya,
Ezequiel el de la Patro
Frente a casa de Espinar,
Seguro de que a las siete
Boyante, alegre y jovial
Bajaría la Mercedes
A por agta.

—«Sin dudar
Esta tarde me declaro»—
Decía sin vacilar
Ezequiel el de la Patro.
—«Voy a ponerme juncal
No sea que me revuelque
Por manría»

En esto, le ve llegar,
Se estira de la chaqueta
Muerde un cigarro de a real
Escupe por un colmillo
Y dando un paso atrás
Para coger correndilla
En cañi le empieza a hablar
A Mercedes «la sin pero»

—«Te la digo, Resaláa»
—«¡Huy! ¿qué gitano te pones
Y luego no dices náa
Y en cincuenta tropezones»

—«Es que en viéndote me azaro.
—Pues espabila, zagal,
Y déjame paso a un lado
No te varas a inmutar
Y digan te he anesthesiado»

—«Eso mismo ¡Tú lo has dicho!
—¡Ay que gracia! ¿Te ha picado
El corazón algún bicho
Y estás algo trastornado?»

—«Por ti, reina de la tierra!
—¡Já! E cantar se me raja
De risa. Yetea la sierra
Que los ares te refresquen
Que si bebido no estás
Las apariencias no mienten»

—«Pero... me dejas hablar?
—Te escucho tan solamente
Lo que me quieras contar
Hasta el arco»

—«Mesmamente...
—Mesmamente, ayer, me dijo
Mi madre que le gustabas...
—Pues de que pa su hijo
Gordas le tengo guardadas»

—«El que
—De las e flor amarilla
Que el que busque a esta gachí
Ha de se puro cañi
Y no mo de mantillas»

—«Y ¿qué va a decir mi madre?
—Pues que te dé el biberón
Te canteara dormirte
Y te meza en un sillón»

—«¡Ay, mmadre!
—¡Adiós, rico!
(Esta mealabaca
De esta lcha hincó yo el pico.)
¡Que te d la Panacea
Pa que teagas hombrecico!
¡Y te corn la... D.!

V. V.

¡FIESTAS! ¡FIESTAS!

La intensa laboriosidad humana debe
sucederse alternativamente con el re-
poso; los individuos como los pueblos,
considerados aisladamente o en socie-
dad, para obtener el máximo rendi-
miento de sus actividades cotidianas
necesitan del descanso.

Pero este descanso no es solamente
el hecho material de dar el cerrojo a
la tarea diaria, sino algo más: es de-
leitarse aunque sea brevemente en
confortable reposo; saturarse de luz,
de alegría, de saludable optimismo y
de todo cuanto puede encontrarse en
esas manifestaciones de gozo colectivo
que se llaman FIESTAS y que vienen
a ser algo así como un vínculo más que
une en fraternal armonía las familias
de un mismo pueblo y los pueblos de
una misma región.

Así lo entendieron todas las genera-
ciones y así lo practican todos los pue-
blos del mundo; desde las civilizacio-
nes antiguas hasta el actual siglo XX
y desde las populosas urbes a las más
húmdes aldeas todos, absolutamente
todos, los pueblos civilizados celebra-
ron y celebran sus fiestas religiosas y
profanas en las que cada uno debe en-
contrar el descanso reparador y el
aliento optimista necesario para pro-
seguir con más ímpetu y con mayor
entusiasmo la ruda tarea que la lucha
por la vida impone a cada ciudadano.

El pueblo de San Esteban de Gormaz
no podía sustraerse a esta ley gene-
ral; laborioso en grado sumo y activo
como los más sentía también esta nece-
sidad social que hasta ahora no había
podido satisfacer en la medida que jus-
tamente ambicionaba.

Por fortuna, nuestro muy ilustre
Ayuntamiento ha comprendido esta
noble unánime aspiración y aprove-
chando la circunstancia de que los la-
bradores hayan terminado ya feliz-
mente sus penosas faenas de recolec-
ción, ha acordado organizar para los
días de la Virgen del Rivero, patrona
de la villa, los festejos que aparecen
detalladamente en el programa inserto
en otro lugar de esta misma publica-
ción.

Aplaudamos la feliz iniciativa de
nuestros directores locales y regocijé-
monos con ella.

Estamos en plan de fiestas; San Es-
teban de Gormaz se dispone a vestir
sus galas y a disfrutar unos días de
general alegría y público esparci-
miento.

Tendremos funciones religiosas, sa-
nos deportes, bailes públicos, música
selecta, recreos, exhibiciones cinemato-
gráficas y un conjunto total de pla-
centero ambiente de simpatía y belleza
que ofrecerá en estos días al cuerpo

rendido por el trabajo y al cerebro
fatigado por el esfuerzo el descanso
corporal y espiritual tan lícitamente
apetecido.

Pero... pueblos de la proverbial hi-
dalguía de San Esteban no se confor-
man con disfrutar ellos solos; su ale-
gría cuando se produce no les cabe en
casa; necesitan expansión, quieren que
todos tomen parte en su rebosante
júbilo.

Por eso San Esteban invita a todos
sus pueblos coterráneos a estas mani-
festaciones de general entusiasmo; a
todos brinda la franca alegría, que-
riendo contagiarse de su gozo desbor-
dante y así como en los momentos acia-
gos y en los días calamitosos de la vida,
todos estos pueblos están íntimamente
unidos como si fueran uno solo para
solicitar la protección de su patrona
común la Virgen del Rivero, así tam-
bién San Esteban quiere que sus mo-
mentos felices lo sean para todos.

Desea con esta invitación estrechar
más, si cabe, los lazos de la conviven-
cia diaria que ya de antemano fueron
establecidos por las tradiciones comu-
nes, la industria, el comercio con sus
ferias y mercados, las sociedades de
labradores, los sindicatos y otras insti-
tuciones de carácter general.

Acudid, pues, todos, habitantes de
los pueblos comarcanos, a este gene-
roso llamamiento: San Esteban os espera
para que participéis de estos días de
saludable expansión, venid todos a con-
fundiros en la bulliciosa alegría que os
brindamos para descanso del cuerpo y
recreo del espíritu; bien lo necesitáis,
pues que también sois trabajadores y
debeis hacer un alto en vuestras ta-
reas.

Esperamos vernos honrados y muy
favorecidos con una concurrencia nu-
merosa de queridos paisanos, entre los
cuales veremos transcurrir plácida y
deliciosamente las animadas fiestas de
la Virgen del Rivero, patrona de San
Esteban de Gormaz y pueblos agrupa-
dos a La Concordia.

Felicitemos al Ayuntamiento por
su acierto en la organización de estas
fiestas después de las cuales nuestro
pueblo volverá a su vida habitual de
laboriosidad y trabajo.

Labradores y obreros, industriales y
artesanos, intelectuales y comercian-
tes, todos volverán a su actividad, a la
ruda y callada tarea en que cada uno
labora para sí y para la sociedad con el
ideal fijo en la prosperidad y engrande-
cimiento de este pueblo al que todos
amamos.

¡A las fiestas, a las fiestas!

SOTERO G. ALONSO

TEJIDOS

PRECIO FIJO

PAQUETERIA

Jiménez-Ridruero y Compañía

Casa Central: BURGO DE OSMA

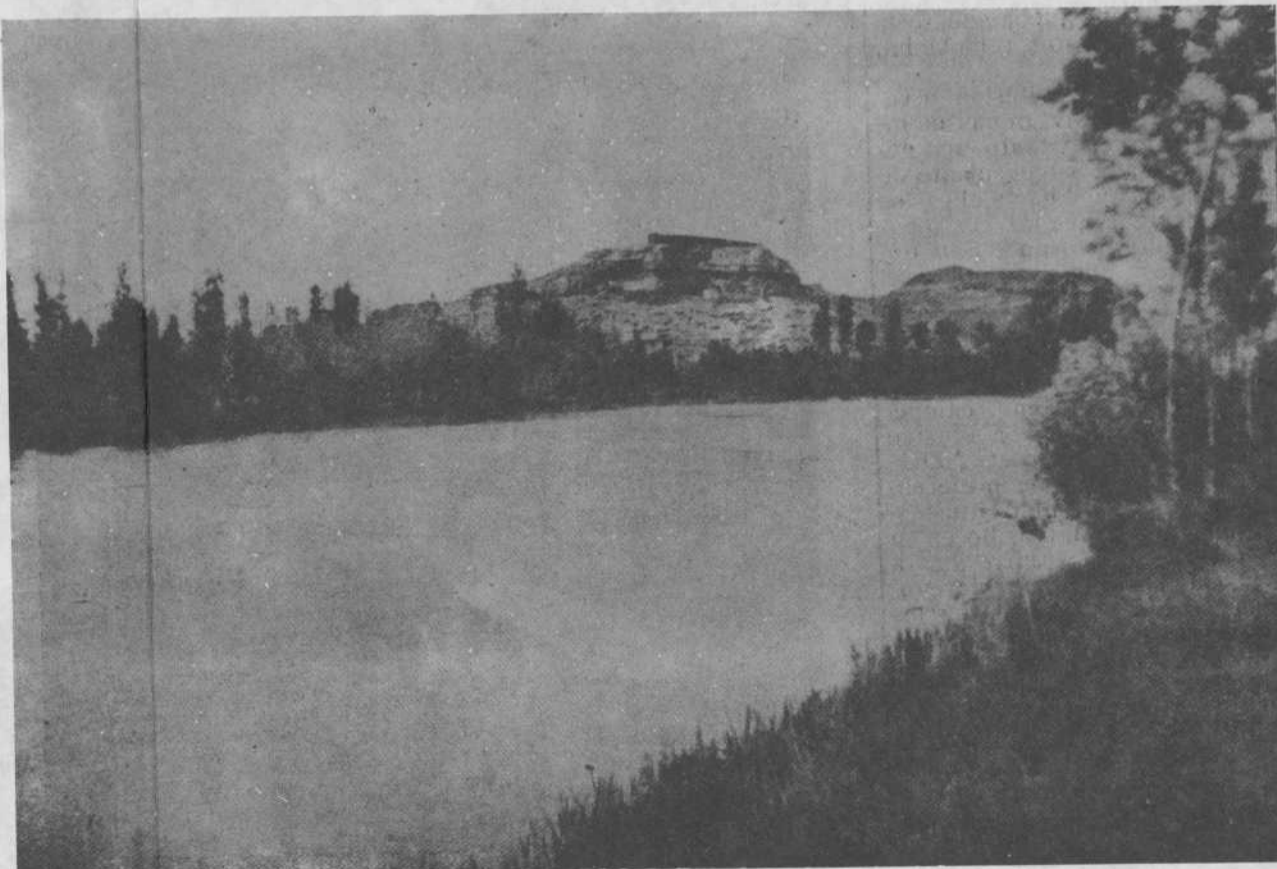
BANCA, GIROS Y DESCUENTOS

Sucursales en Segovia y San Esteban de Gormaz

BISUTERIA

PRECIO FIJO

FERRETERIA



Vista general de San Esteban y su castillo.



Vista, tomada desde un aeroplano, de la magnífica vega de San Esteban de Gormaz, venero inagotable de riqueza.

El presente y el porvenir de San Esteban de Gormaz

El Señor Alcalde dice.

Para nadie es un secreto el rápido auge que ha tenido San Esteban de Gormaz en su vida económica interna sin que haya transcendido apenas al exterior precisamente por estar atentos todos sus vecinos al logro de su emancipación en la que necesitaban concentrar todas sus energías.

A principio de siglo se hallaba las tres cuartas partes de la propiedad urbana y rústica, y desde luego todo lo mejor, en poder de forasteros de los que en plazo relativamente breve y luchando con un sin fin de inconvenientes y sobre todo contra la usura, se han ido emancipando hasta llegar a la situación actual de franca prosperidad en la que si no se puede afirmar que no se pagan bastantes miles de pesetas en intereses, sí es cierto en cambio que ya no se toma dinero en San Esteban sino en buenas condiciones y sobre todo que la propiedad, casi en general, radica en manos de vecinos que pronto la harán fructificar hasta liberarse de toda clase de cargas.

Intimamente ligada con la prosperidad de los vecinos se halla la vida municipal y deseos de conocer las orientaciones que el Ayuntamiento tenga, decidimos entrevistarnos con el señor alcalde al fin expresado.

Apenas expuesto nuestro deseo, lo primero que hizo don Isaac García fué exigirnos que todo lo que se escriba referente a la marcha del municipio, en premio o censura, se atribuya al Ayuntamiento en pleno, pues no se da un paso en la casa de la Villa sin el total asentimiento de todos los concejales, siempre bien informados y todos atentos a las observaciones que cualquiera pueda hacer.

Mis primeros pasos en el Ayuntamiento—nos dice—fueron de tanteo y estudio, pues desconocía en absoluto el sin fin de problemas que la vida municipal trae consigo; en seguida me convencí que querer un alcalde abarcar todo es un imposible, y opté por las delegaciones absolutas en muchos asuntos en que los concejales, con más tiempo y más competencia que yo, podían desempeñarlas, como lo vienen haciendo a las mil maravillas, revestidos de una autoridad igual a la que como alcalde disfruto.

CASA "LOS GALINDOS,"

Establecimiento de bebidas
SE SIRVE DE COMER

Situado en lo más céntrico de esta villa

A todos ellos rindo pública demostración de agradecimiento por la cooperación espontánea y entusiasta que siempre me han prestado.

Tuve que modificar rápidamente las Oficinas del Ayuntamiento, pues además de insuficientes y de no haber manera de trabajar en ellas, decían muy poco en favor de la villa; hoy son espaciosas e inspiran a los visitantes el respeto y la confianza de que las cosas se hacen bien.

Parecía desdeñarse de las buenas costumbres de esta villa dos hechos notorios y ostensibles que muchos creían imposibles de desarraigar: el juego de chapas y la blasfemia.

Cuatro letreros en diversos puntos y el palo levantado, han bastado para corregirlos con una sencillez que, como hijo de San Esteban que soy, me ha emocionado, pues ello da idea de la bondad de carácter de este pueblo.

Hoy puedo afirmar que ni se blasfema ni se juega a las chapas en esta villa.

Después de una temporada de cambio frecuente de impresiones con vecinos de todas las clases sociales y, sobre todo, con el Ayuntamiento pleno, examinadas las cuentas de ingresos, posibles economías en algunos capítulos, nuevos matices de riqueza y cargas que el vecindario podría levantar sin grave sacrificio, nos decidimos a formular un proyecto general de obras y servicios capaces de poner a San Esteban de Gormaz en el lugar de preeminencia a que con relación a otros pueblos tiene derecho por su incomparable situación geográfica, por las riquezas vírgenes que atesora su término municipal y por seguir la tradición gloriosa que desde la edad media adquirió.

Y siendo todo esto verdad y no pura retórica, como hijos amantes que somos de este pueblo, no reparamos en afrontar el problema de la transformación de esta villa en su totalidad, dividiendo el proyecto en tres capítulos:

Primero. Comprende todos los gastos que no proporcionen ingresos al Ayuntamiento.

Escuela de Párvulos.
Traída de aguas y seis fuentes.
Lavadero.
Abrevadero.
Caminos vecinales.
Material escolar.
Arreglo de calles.

Segundo. Se incluyen en éste todas las obras que con lo que se paga actualmente por el Ayuntamiento se amortizarán en varios años.

Viviendas para seis maestros y oficinas para Telégrafos.

Frontón.
Tercero. Todas las obras que en

definitiva serán fuente de ingresos para el municipio.

Compra del molino e «Los Ojos».
Ampliación de la zona de riego.
Matadero.

La necesidad de todos los capítulos enumerados salta a la vista y ya no hay nadie que discuta.

Como usted ve, se atiende con preferencia a los dos aspectos más importantes de la vida de los pueblos: Instrucción e Higiene.

Obras de tanta trascendencia, naturalmente que no podían cubrirse con los presupuestos municipales ordinarios y pensamos en obtener un empréstito pagadero en treinta años sin grave perjuicio de los vecinos.

Es cierto que para atender a todos estos gastos tuvimos que pensar en nuevos impuestos como el de Inquilinato, que ya corramos, y el de los pastos, que no se aprobó, pero hay que tener en cuenta que al aumentar 250 hectáreas la superficie de riego, aumentamos el valor de dichas tierras, en favor de los vecinos, por lo menos en mil duros cada hectárea.

Hoy día el Ayuntamiento pleno se halla gozoso y encantado de ver que lo que ayer parecía un sueño se va convirtiendo en realidad positiva.

Ya está comprado el molino de «Los Ojos» con sus aguas por valor de treinta y dos mil pesetas.

El suntuoso edificio de las Escuelas Graduadas próximo a inaugurarse.

Cincuenta mesas bipersonales, armarios, etc., esperando que las utilicen los niños.

La Escuela de párvulos se abrirá en cuanto se inaugure las graduadas.

El ingeniero don Leopoldo Rídruejo tiene casi ultimados los dos proyectos de traída de aguas y fuentes y del canal para el riego.

El frontón y las viviendas para los maestros y Telégrafos se harán en las escuelas viejas en cuanto nos concedan el empréstito, con lo que el Ayuntamiento se ahorrará las cantidades que ahora paga por alquileres.

Los caminos vecinales de Pedraja y Soto están ya aprobados en las mejores condiciones, pues los vecinos de Pedraja abonarán en varios años su parte y los de Soto nos han beneficiado en un importante tanto por ciento. Rejas de San Esteban lo va a construir por su cuenta hasta la carretera.

Y ¿qué más quiere usted que le diga? Orgulloso de haber nacido en esta Villa, la veo ya remozada como si estuvieran hechos todos los proyectos, seguro de que aunque como alcalde tuviera momentos de flaqueza,

para que a nuestro compás les bulla la sangre de sana alegría.

No añade una sola palabra. Todos los que conocen al actual Ayuntamiento saben que el alcalde no ha dicho ni una palabra hueca; la esperanza que en ellos tenía todo el vecindario, se trocará muy pronto en hermosa realidad, y San Esteban de Gormaz se decide a volcar su entusiasmo y gozo en las próximas fiestas a la Virgen del Rivero.

Anuncie usted a los cuatro vientos para que se enteren todos los hijos de San Esteban de Gormaz que viven ausentes de su querida Villa, de todas estas gratas nuevas

M. V.

BENITO YAÑEZ SAINZ

FONDA

La más antigua y acreditada

CAFE

Trato esmerado y buen servicio



Escuelas graduadas próximas a inaugurarse.

Escuelas graduadas.

Se puede afirmar que durante diez años ha constituido una pesadilla para San Esteban de Gormaz la construcción de las Escuelas graduadas.

Desde 1917 todos los Ayuntamientos que se han sucedido han trabajado sin descanso en pro de su ejecución y a todos les cabe el máximo honor de haber contribuido con su constancia y en entusiasmo a su realización.

Como doloroso contraste, con este entusiasmo no puede dejar de señalarse la burla, que con promesas fallaces, venían haciendo a esta Villa los políticos nefastos del antiguo régimen, en buena hora anulados, siempre que había elecciones.

Para bien de San Esteban de Gormaz, cuando se daba el pleito por perdido sin pedir por favor lo que era de justicia, y sin vender tampoco nadie el favor, a la chita callando, nos enteramos de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII, a propuesta del Directorio, había firmado en Sevilla, una hermosa mañana de abril, la concesión de un grupo escolar para tres grados de niños y otros tres de niñas por un presupuesto de 173.000 pesetas.

¡Así se hacen las cosas!
¡Albricias!

Ya terminado el edificio próximo a inaugurarse, de suprema esbeltez e incomparable orientación, los niños sentirán la ilusión de su grandeza y les atraerá el tibio calor de su ambiente, la radiante luz de sus amplios ventanales y lo confortable de su mobiliario.

Para demostrar amor a sus niños, los hombres del mañana, ha contribuido el Ayuntamiento con unas

45.000 pesetas, sin que nada le parezca demasiado en favor de la enseñanza.

Seis amplias clases de diez metros de largo por siete de ancho y cuatro de altura brindarán aire puro a los organismos frágiles de los niños, que a la par que se ilustran, se harán fuertes; como digno complemento se hallan dotadas de espléndido museo donde se expondrán los trabajos de los niños, comedor, cocina y numerosos retretes de agua corriente.

Espaciosos jardines rodearán de poesía e ilusión este verdadero palacio de la enseñanza y los niños acertarán a comprender en seguida el alto significado de la misma para la que tantos sacrificios realizan sus padres. Aprenderán a respetar árboles, flores y pájaros, y unidos en santo amor al bien y ansiosos de aprender formarán, con sus maestros, un hogar más, de donde saldrán con el corazón sano y el cerebro útil para sí y para la sociedad. Así honrarán a sus padres y a la Villa de San Esteban de Gormaz.

MANUEL PALOMAR

Hijos de Petra de Marcos

FABRICA DE GASEOSAS

Seltz - Jarabes - Refrescos de todas clases

BAR - CAFE

Especialidad en vermouth y aperitivos

